



CAMPAÑA DE EMPADRONAMIENTO EN LAS OFICINAS ZONALES ENERO 2019

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	MATRIZ	Nº DE LOTES	NOTIFICACIÓN LOTE POR LOTE	EMPADRONAMIENTO Y/O LEVANTAMIENTO DE CONTINGENCIAS
PIURA	PIURA	PIURA	A.H. LOS ALGARROBOS	2	9/01/2018	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. PACHITEA	1	9/01/2018	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. SAN PEDRO	1	9/01/2018	14/01/2019 al 31/01/2019
			URB. LOS TITANES	1	9/01/2018	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. SANTA ROSA	6	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			UPIS. PAREDES MACEDA	7	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. SANTA JULIA	3	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			P.J. VILLA PERU CANADA	3	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			CIUDAD SOL	1	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. TUPAC AMARU	1	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. CONSUELO GONZALES DE VELASCO	1	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. MICAELA BASTIDAS	1	9/01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
		CASTILLA	A.H. TACALA	6	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. LA PRIMAVERA	3	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU II ETAPA	3	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU I ETAPA	5	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. LOS JARDINES	1	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. TALARITA Y SUS JAZMINES	2	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. CIUDAD DEL NIÑO II Y II ETAPA	3	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. VALLE ESPERANZA	3	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			C.P. LA OBRILLA	1	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			C.P. CASERIO MIRAFLORES	2	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			C.P. CHAPIRA	5	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. NUEVO CASTILLA	1	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. CHICLAYITO	14	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. TALARITA	6	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			A.H. CAMPO POLO-SECTOR I,II, III	14	10 al 11 /01/2019	14/01/2019 al 31/01/2019
			TOTAL			

TITULACION GRATUITA Y PRUEBAS DE POSESION

El Art. 37° del D.S. N°013-99-MTC Reglamento de la Formalización de la Propiedad Informal precisa que, para obtener un título de propiedad gratuito los posesionarios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ejercicio de la posesión directa, continua, pacífica y pública del lote por un plazo no menor de un (1) año; y

- b) No ser propietario o copropietario de otro inmueble, en el territorio de la República. Se comprende en este supuesto a los lotes calificados como “doble propiedad, cuyo poseedor lo hubiera abandonado o transferido a terceros, en cuyo caso el nuevo poseedor asumirá el pago respectivo. (modif. Numeral 8.2 inc. d) del Decreto Supremo N° 006-2006 – VIVIENDA).
- c) No haber sido excluido del procedimiento masivo de titulación. Se excluirá del procedimiento masivo de titulación cuando por negligencia o actos contrarios de los poseedores, el empadronamiento o verificación no se hubiese podido realizar en un máximo de tres visitas”.

Así también, el Art. 36° de la Directiva N° 010-2009-COFOPRI aprobada por Resolución de Secretaría General N° 047-2009-COFOPRI/SG “Directiva para el empadronamiento, verificación, levantamiento de contingencias y calificación dentro del proceso de formalización individual” agrega como documento que acreditan posesión a la Constancia o

Certificado de Posesión emitido por la Municipalidad Provincial o Distrital.

Los documentos que presenten los ocupantes deberán demostrar que la posesión del lote es no menor a un (1) año. En caso de haber recibido la transferencia de la posesión, podrán acompañar los documentos con que hayan contado los transferentes y que acrediten el plazo posesorio. Los documentos serán presentados al momento del empadronamiento o, una vez empadronados, los poseedores podrán alcanzar la documentación que no hubieran presentado.

NOTA * EL EMPADRONAMIENTO ES GRATUITO Y SOLO SE VISITARA LOS LOTES PREVIAMENTE NOTIFICADOS

*** LAS FECHAS PROGRAMADAS PUEDEN VARIAR POR CASOS FORTUITOS, FUERZA MAYOR U OBSERVACIONES REGISTRALES. LA REPROGRAMACION SERA PUBLICADA OPORTUNAMENTE.**

*** SI EN LA PROGRAMACION NO APARECE LA FECHA DE EMPADRONAMIENTO DEBERA ESPERAR LA PROGRAMACION SIGUIENTE.**